

LIBRERÍA PAPIROSCODICE CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016
 (Expresado en dólares americanos)

ACTIVO **Notas** **Diciembre 31,**

ACTIVO CORRIENTE:			2017	2016
Efectivo y equivalentes	4	14.334,81	57.510,53	
Cuentas por cobrar comerciales	5	25.602,73	40.753,80	
Otras cuentas por cobrar	6	2.809,08	6.536,47	
Impuestos corrientes	7	8.538,36	10.989,96	
Inventarios	8	520.151,95	722.231,45	
Total activo corriente		571.436,93	838.022,21	
ACTIVO NO CORRIENTE:				
Propiedad y equipo, neto	9	9.028,67	11.832,65	
Total Activos		580.465,60	849.854,86	

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Sr. Randini González
 Gerente General

Sr. Xavier Vallejo
 Contador

LIBRERÍA PAPIROSCODICE CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares americanos)

PASIVO		Notas	2017	2016
PASIVO CORRIENTE:				
Cuentas por pagar comerciales	10		334.407,05	538.336,32
Obligaciones tributarias	11		5.035,54	9.899,22
Beneficios a los empleados	12		9.604,35	8.696,18
Obligaciones con el IESS	13		3.608,91	3.744,62
Cuentas por pagar socios	14		113.421,53	25.343,09
Otras cuentas por pagar			7.846,49	7.529,72
Total pasivo corriente			473.923,87	593.549,15
PASIVO NO CORRIENTE				
Provisiones por beneficios a empleados	15		11.361,83	8.598,00
Total pasivo no corriente			11.361,83	8.598,00
Total pasivos			485.285,70	602.147,15
PATRIMONIO				
Capital social	16		400,00	400,00
Reserva legal	17		6.080,10	6.080,10
Resultados adopción NIIF	18		657,38	657,38
Resultados acumulados			242.830,23	222.736,56
Resultado del periodo			(152.473,81)	20.093,67
Otros resultados integrales			(2.314,00)	(2.260,00)
Total patrimonio			95.179,90	247.707,71
Total pasivos y patrimonio			580.465,60	849.854,86

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Sr. Randini González
 Gerente General

Sr. Xavier Vallejo
 Contador

LIBRERÍA PAPIROSCODICE CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares americanos)

	2017	2016
INGRESOS OPERACIONALES		
Venta de libros	747.365,05	888.507,26
Otros ingresos	1.541,67	3.013,92
TOTAL INGRESOS	748.906,72	891.521,18
COSTO DE VENTAS	20	(428.062,82)
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	320.843,90	404.000,86
Gastos de ventas	20	(228.256,13)
Gastos de administración	20	(206.490,60)
Gastos financieros	20	(34.577,58)
Total Gastos	(469.324,31)	(369.238,72)
Utilidad / Périda contable	(148.480,41)	34.762,14
Participación trabajadores	11	-
Gasto Impuesto a la renta corriente	11	(3.993,40)
Resultado neto a disposición de los socios	(152.473,81)	20.093,67
OTRO RESULTADO INTEGRAL ORI		
Pérdidas y ganancias actuariales	15	(54,00)
Resultado Integral total del año	(152.527,81)	22.539,67

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Sr. Rami González
 Gerente General

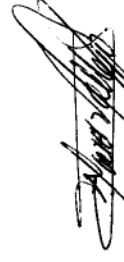
Sr. Xavier Vallejo
 Contador

LIBRERÍA PAPIROSCODICE CIA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares americanos)

	Capital Social	Reserva Legal	Resultado adopción NIIF	Utilidades Acumuladas	Otros resultados integrales	Utilidad del periodo	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2015	400,00	6.080,10	657,38	176.145,19	(4.706,00)	46.591,37	225.168,04
Transferencia a otra cuentas patrimoniales				46.591,37		(46.591,37)	
Utilidad neta del año 2016						20.093,67	
Variaciones actuariales					2.446,00		
Saldo al 31 de diciembre de 2016	400,00	6.080,10	657,38	222.736,56	(2.260,00)	20.093,67	247.707,71
Transferencia a otra cuentas patrimoniales				20.093,67		(20.093,67)	
Pérdida neta del año 2017						(152.473,81)	
Variaciones actuariales					(54,00)		
Saldo al 31 de diciembre de 2017	400,00	6.080,10	657,38	242.830,23	(2.314,00)	(152.473,81)	95.179,90


 Sr. Randiri González
 Gerente General


 Sr. Xavier Vallejo
 Contador

LIBRERÍA PAPIROSCODICE CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares americanos)

	2017	2016
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros procedentes de las ventas bienes y prestación de servicios	764.484,21	892.150,75
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y de servicios	(701.873,72)	(669.127,29)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(193.159,77)	(219.132,60)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	(9.454,15)
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones de propiedad y equipo	(704,88)	(614,40)
Venta de propiedades y equipo	(704,88)	(614,40)
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Financiación por préstamos	88.078,44	-
Pagos de préstamos	-	(13.300,00)
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes	(43.175,72)	(19.477,69)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Año	57.510,53	76.988,22
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	14.334,81	57.510,53

Sr. Randim González
 Gerente General

Sr. Xavier Vallejo
 Contador

LIBRERÍA PAPIROSCODICE CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares americanos)

Conciliación entre la (Pérdida) Ganancia neta y los flujos de operación

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ganancia (pérdida) antes de 15% a trabajadores e impuesto a la renta	(148,480,41)	34,762,14

AJUSTES POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO

Ajustes por gasto depreciación	3,399,21	5,132,17
Ajustes por gastos en provisiones	116,626,94	(4,686,64)
Otros ajustes provisión jubilación patronal	2,183,00	1,623,00
Otros ajustes provisión desahucio	655,00	691,00

CAMBIO EN ACTIVOS Y PASIVOS:

(Aumento) Disminución en Cartera clientes	15,260,72	3,643,49
(Aumento) Disminución en otras cuentas por cobrar	3,521,98	(7,647,37)
(Aumento) Disminución en anticipo a proveedores	1,309,16	10,836,30
(Aumento) Disminución en inventarios	85,452,56	(22,503,82)
(Aumento) Disminución en otros activos	1,347,85	-
(Aumento) Disminución en proveedores por pagar	(203,929,27)	(15,988,27)
(Aumento) Disminución en obligaciones tributarias	(8,857,08)	(1,519,56)
(Aumento) Disminución en beneficios a empleados	772,46	(9,905,73)
(Aumento) Disminución en otros pasivos	188,60	-

Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación

(130,549,28)	(5,563,29)
--------------	------------

Sr. Randini González
 Gerente General

Sr. Xavier Vallejo
 Contador

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2017

(Expresadas en dólares americanos)

INFORMACION GENERAL

Descripción del Negocio

LIBRERÍA PAPIROSCODICE CIA. LTDA., es una Compañía de responsabilidad limitada constituida de acuerdo con las Leyes Ecuatorianas con escritura pública ante el Notario Noveno del Cantón Quito, el 19 de diciembre de 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08Q.IJ.000189 del 22 de enero del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil el 31 de enero de 2008. El objeto social de la Compañía es la importación y exportación de libros, revistas, publicaciones periódicas, cds, dvds, folletos y todo material destinado a la difusión de conocimientos; la venta al por menor y al por mayor de libros al público en general y a las Universidades especialmente a aquellas que tienen en su oferta académica la carrera de Medicina.

2 BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 MARCO REGULATORIO EN EL ECUADOR

Con Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, posteriormente mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y en la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, definió las condiciones que deben reunir una entidad para categorizarse como Pymes, para lo cual la Compañía Librería Papiroscodice Cia. Ltda. esta dentro de los requisitos, esto es, sus activos son inferiores a 4 millones de dólares, ventas brutas de hasta 5 millones de dólares y tienen menos de 200 trabajadores.

2.2 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros y sus notas de revelación por el año que terminó al 31 de diciembre del 2017, son responsabilidad de la administración de la Compañía y han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.3 PERIODO CONTABLE

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2017 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

2.4 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, por ser la moneda de curso legal y unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2017, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1 CLASIFICACIÓN DE SALDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los saldos de activos y pasivos presentados en los balances generales se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente.

3.3 ACTIVOS FINANCIEROS

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiamiento cuando las ventas se hacen con un período medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentan por separado.

Provisión por cuentas incobrables

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, el importe de las cuentas por cobrar se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registra la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas y se reconoce inmediatamente con cargo al estado de resultados integrales.

3.3 INVENTARIOS

Los inventarios están constituidos por libros, revistas, publicaciones periódicas, cds, dvds, folletos y todo material destinado a la difusión de conocimientos para ser vendidos en el curso normal del negocio.

Se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y venta.

El costo se calcula aplicando el método del promedio ponderado.

Composición de los inventarios:

Los inventarios de mercaderías se componen de la siguiente manera:

- Mercadería adquirida localmente: se encuentran registrados sobre la base del costo de adquisición facturado por los proveedores nacionales.
 - Mercadería importada: se encuentran valorizados al precio de compra facturado por los proveedores del exterior más los aranceles e impuestos de importación, transporte, manejo y otros gastos directamente atribuibles a la importación y necesarios para traer los inventarios para su comercialización en el país.
- Los inventarios en tránsito son cargos relacionados con las importaciones.
- Deterioro del Valor de los Inventarios, al final de cada período sobre el que se informa se analizan los inventarios que están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable por daños, obsolescencia o precio de ventas decrecientes.

3.4 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Reconocimiento y Medición

Las Propiedades, planta y equipo se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Los bienes comprendidos de propiedad, planta y equipo, de uso propio, se miden al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

El costo incluye desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo y cualquier otro desembolso directamente atribuible para que el activo este apto para su funcionamiento y uso previsto.

Costos posteriores

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Depreciación

La depreciación de propiedades, muebles y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados aplicando el método de línea recta y sobre las vidas útiles estimadas de cada una de las partidas de activos fijos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil estimada para el cálculo de la depreciación es como sigue:

Item	Vida útil (en años)
Maquinarias y equipos	10
Vehículos	5
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

La Compañía no considera el valor residual de los activos fijos para la determinación del cálculo de la depreciación, en virtud que los activos totalmente depreciados son chatarrizados de acuerdo a políticas administrativas.

3.5 IDENTIFICACION Y MEDICION DE DETERIORO

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipos, activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados, al 31 de diciembre del 2017 se ajustaron las diferencias por deterioros identificados en el inventario físico como se describe en la nota 8.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

3.6 IMPUESTO A LAS GANACIAS

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

3.6.1 Impuesto corriente - es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles.

3.6.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable, ni al reconocimiento inicial de la plusvalía.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobados o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

3.7 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Beneficios Post-Empleados

Planes de Beneficios Definidos – Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía, el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los trabajadores han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos cuantificados al valor presente de la obligación futura. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectado. La Compañía reconoce en el patrimonio la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

La administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Esta expectativa al igual que los supuestos es establecida por la Compañía, utilizando información financiera pública e incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones derivadas de beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas por el importe no descontado que se espera pagar por esos servicios (esto es, valor nominal de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas al gasto a medida que el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la estimación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto se refieren a la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondo de reserva y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

3.8 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en litigios, reclamos, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación cierta o legal resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas al estado de situación financiera los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

3.9 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos.

La Compañía aplica los siguientes criterios para el reconocimiento de ingresos por la venta de bienes:

- Los ingresos provenientes de la venta de bienes (libros y similares) en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos son reconocidos cuando se satisfacen las siguientes condiciones:

- Los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes son transferidos al comprador,
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados a la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

3.10 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los gastos son reconocidos con base en lo causado independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen. En el estado de resultados se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

3.11 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

El área de negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a riesgos de tipo financiero que podrían afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Gerencia de la Compañía dispone de sistemas de información y responsables del área financiera, que permite identificar los riesgos y estimarlos para proponer a la administración medidas de mitigación, implementar dichas medidas y controlar su efectividad.

Los principales riesgos y las medidas de mitigación en uso en la Compañía son:

Riesgo de crédito- Es el riesgo de que una contraparte incumpla con una obligación adquirida en los términos acordados. Para mitigar este riesgo, las políticas de la administración establecen una cartera de clientes diversa a través de ventas directamente por las oficinas de ventas de la Compañía eliminando el método de venta mediante vendedores externos. A la fecha del estado de situación financiera no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez- Es el riesgo de no disponer de los recursos en efectivo suficientes para cumplir con sus obligaciones financieras. Se ha diseñado flujos de valores recaudados y se ha obtenido recursos de los socios para capital de trabajo a mediano y largo plazo, recursos que se utilizan para cubrir las necesidades del negocio. Se realiza un flujo de efectivo tomando en cuenta las necesidades de las diferentes áreas de la Compañía.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016 como efectivo y equivalentes de efectivo se componen de lo siguiente:

	2017	2016
Caja	1,644,44	657,70
Bancos	12,690,37	56,852,83
Total	14,334,81	57,510,53
	En US Dólares	En US Dólares
	Diciembre 31,	Diciembre 31,

Los fondos disponibles en bancos se presentan conciliados con los saldos de los estados de cuenta que reportan las instituciones financieras.

5. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2017, las cuentas por cobrar se resumen de la siguiente manera:

	2017	2016
Clientes	26,619,10	42,238,72
Tarjetas de crédito	1,246,46	777,91
Provisión incobrables deterioro	(2,262,83)	(2,262,83)
Total	25,602,73	40,753,80
	Diciembre 31,	Diciembre 31,

El movimiento de la provisión por deterioro de la cartera es como sigue:

	2017	
Saldo inicial	(2,262,83)	
Castigo deterioro	-	
Provisiones del periodo	-	
Saldo final	(2,262,83)	
	En US Dólares	
	Diciembre 31,	

La administración de la compañía considera que la expectativa de cobro se encuentra vigente, razón por la cual considera suficiente la provisión acumulada.

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2017, las otras cuentas por cobrar se resumen de la siguiente manera:

	2017	2016
En US Dólares		
Préstamos a empleados	2.809,08	4.156,93
Anticipo proveedores	-	1.309,16
Anticipos pagados en exceso	-	1.070,38
Total	2.809,08	6.536,47

Diciembre 31,

7. IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017, se resumen de la siguiente manera:

	2017	2016
En US Dólares		
Retenciones del IVA	167,47	-
Retenciones en la fuente del periodo	7.599,99	8.258,29
Retenciones en la fuente años anteriores	80,82	775,48
Anticipo impuesto a la renta	690,08	569,18
Anticipo impuesto pagado en exceso	-	1.387,01
Total	8.538,36	10.989,96

Diciembre 31,

- (a) Durante el año 2017, la Compañía acumuló retenciones en la fuente del impuesto a la renta, estas retenciones dan derecho a crédito tributario para la compañía a compensarse con el impuesto a la renta mínimo declarado en el formulario 101 del periodo fiscal 2017.
- (b) Corresponde al saldo de retenciones en la fuente del impuesto a la renta de años anteriores que se mantiene como saldo posterior a la liquidación del impuesto a la renta del año 2016.
- (c) Durante el año 2017 la Compañía canceló las cuotas de anticipo determinadas para el año fiscal en \$ 690,08.

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2017, el inventario de mercaderías e importaciones en tránsito es como sigue:

Diciembre 31,			
2017	En US Dólares	2016	En US Dólares
632,046,88		722,231,45	
4,732,01		-	
(116,626,94)		-	
520,151,95		722,231,45	
Total		Total	
(a) Deterioro al Valor Neto Realizable		(a) Deterioro al Valor Neto Realizable	
Importaciones en tránsito		Importaciones en tránsito	
Mercadería Libros		Mercadería Libros	

Los inventarios comprenden principalmente librería médica y en menor proporción obras en otras ramas del conocimiento.

(a) Deterioro al Valor Neto Realizable

Al final del periodo económico 2017, se analizaron los inventarios con índices de deterioro, identificando obras bibliográficas que corresponden a ediciones de años anteriores, condición que origina que los precio de ventas sean decrecientes.

La administración considero apropiado estimar la provisión por deterioro en base a las fechas de compra de la mercadería, bajo el siguiente esquema:

Compras del 2008	Costo	% Deterioro	Valor
Compras del 2009	724,07	90%	651,66
Compras del 2010	31,645,12	80%	25,316,10
Compras del 2011	8,377,09	70%	5,863,96
Compras del 2012	39,441,51	60%	23,664,91
Compras del 2013	118,831,42	50%	59,415,71
	200,733,82		116,626,95

9. PROPIEDAD Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2017, su composición se resume de la siguiente manera:

Diciembre 31,			
2017	En US Dólares	2016	En US Dólares
34,198,54		35,636,51	
(25,169,87)		(23,803,86)	
9,028,67		11,832,65	
Depreciación acumulada		Depreciación acumulada	
Total neto		Total neto	

El costo neto al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
Vehículos	-	323,91
Equipos de computación	2.300,69	2.584,28
Muebles y enseres	4.566,40	6.204,28
Equipo de oficina	1.670,39	2.107,43
Maquinaria y equipo	491,19	612,75
Total Costo	9.028,67	11.832,65

A continuación se presenta un resumen de los movimientos de propiedades, planta y equipo durante el año 2017:

	Al 31 Dic 2016	Adquisiciones	Ventas	Al 31 Dic 2017
Vehículos	2.142,85	(2.142,85)	-	-
Equipos de computación	16.112,41	704,88	16.817,29	
Muebles y enseres	12.476,57		12.476,57	
Equipo de oficina	3.688,71		3.688,71	
Maquinaria y equipo	1.215,97		1.215,97	
Total Costo	35.636,51			34.198,54
Depreciación acumulada	(23.803,86)	(3.399,21)	2.033,20	(25.169,87)
Costo Neto	11.832,65			9.028,67

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2017, en la adquisición de bienes y servicios para la actividad comercial de la Compañía las cuentas por pagar a proveedores son como sigue:

	2017	2016
Proveedores locales	27.270,95	19.891,75
Proveedores extranjeros	307.136,10	518.444,57
Total	334.407,05	538.336,32

11. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Al 31 de diciembre del 2017, los impuestos por pagar son como sigue:

Diciembre 31,	
2017	2016
En US Dólares	En US Dólares
Impuesto a la renta por pagar (11.1)	3,993,40
Retenciones Renta por pagar	465,30
Retenciones IVA por pagar	576,84
Total	5,035,54
	9,899,22

11.1 Impuesto a la renta corriente

Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

En US Dólares	
2017	2016
Resultado del período según estados financieros antes de impuesto a la renta	34,762,14
15% de participación a trabajadores	(5,214,32)
Otras deducciones	-
Gastos no deducibles	1,687,68
Gasto no deducibles por diferencias temporarias	-
Pérdida tributaria / Utilidad Gravada	31,235,50
Impuesto a la renta causado	6,871,81
Anticipo reducido 2017 / determinado 2016	3,993,40
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados (el mayor entre causado y anticipo)	3,993,40
(a) ó (b)	(a) ó (b)

(a) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización (la tarifa de impuesto a la renta fue del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización para el año 2017 y 2016).

(b) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 210 del 20 de noviembre del 2017, se establece la **rebaja del 60%** del pago del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2017, para los contribuyentes cuyas ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de entre quinientos mil (US\$ 500,000.01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar hasta un millón (US\$ 1,000,000.00) de dólares, este beneficio tributario ha sido aplicado por la Compañía de la siguiente manera:

11.2 Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

Anticipo determinado para el 2017	8.948,37
Rebaja del saldo del anticipo, aplica 60%	(4.954,97)
Anticipo reducido correspondiente al año 2017	3.993,40
	<u>2.017</u>
En US Dólares	

El gasto por impuesto a la renta corriente mostrado en el estado de resultados integrales del año 2017 se compone de la siguiente manera:

Impuesto a la renta corriente (Véase Nota 11.1)	3.993,40
Ingreso por impuesto diferido (b)	-
Total gasto por impuesto a la renta del año	3.993,40
	<u>2.016</u>
En US Dólares	

(b) La provisión para Deterioro de los inventarios al Valor Neto Realizable (Ver nota 8), generaría un activo por impuesto diferido a ser recuperado en periodos fiscales futuros, sin embargo debido al monto de la pérdida tributaria, el gasto por deterioro no causó un impuesto a la renta en el presente periodo fiscal 2017, consecuentemente no se contabilizó el impuesto diferido.

11.3 Liquidación del impuesto a la renta

Al 31 de diciembre, la liquidación del saldo del impuesto a la renta, es como sigue:

Provisión para impuesto a la renta	3.993,40
(-) Anticipo impuesto renta pagado	(690,08)
(-) Retenciones en la fuente del periodo	(7.599,99)
(-) Retenciones en la fuente de años anteriores	(80,82)
Saldo a favor del contribuyente	(4.377,49)
	<u>2.017</u>
En US Dólares	

11.4 Revisiones fiscales

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2010 al 2017.

11.5 Aspectos Tributarios

Precios de transferencia

En mayo 27 del 2015, la Administración Tributaria emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, la cual establece para efectos de control lo siguiente:

- Deben presentar ante el SRI el Anexo de Precios de Transferencia (APT) los contribuyentes que han efectuado operaciones con partes relacionadas dentro del periodo fiscal por un valor acumulado superior a US\$ 3 millones.

- Deben presentar ante el SRI el Informe de Precios de Transferencia (IPT) los contribuyentes que han efectuado operaciones con partes relacionadas dentro del periodo fiscal por un valor acumulado superior a US\$ 15 millones.

Durante el ejercicio 2017, la Compañía no realizó transacciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior ni local, dentro de lo establecido en la normatividad mencionada en los dos párrafos anteriores, por lo que no está en la obligación de presentar el anexo e informe integral de precios de transferencia.

Nueva Legislación

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150, del 29 de diciembre de 2017 se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dollarización y Modernización de la Gestión Financiera, las principales reformas tributarias hacen referencia a:

- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25%, y cuando la sociedad tenga socios, participantes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus Socios, socios, participantes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- Las nuevas microempresas, que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de esta Ley, estarán exentas del impuesto a la renta durante 3 años, desde el primer año en el que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.

- Para establecer la base imponible de impuesto a la renta de las microempresas, se establece como deducción un valor equivalente a una fracción básica gravada con tarifa 0% de impuesto a la renta para personas naturales (US\$11,270 año 2018).
- Se establece el concepto de reinversión de utilidades (10% porcentuales menos en la tarifa de impuesto a la renta) solo para sociedades exportadores habituales, de turismo receptivo y sociedades dedicadas a producción de bienes, que posean 50% o más de componente nacional.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales.

- De oficio el SRI podrá reducir o exonerar del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al 50% del impuesto causado del año anterior menos las retenciones.
- Se establece como un requisito para la devolución del excedente entre el anticipo pagado y tipo impositivo efectivo, que se haya mantenido o incrementado el empleo.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, se actualiza la posibilidad de que, de los rubros activos, costos y gastos deducibles y patrimonio, se pueden disminuir los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.

- No tendrá el carácter de reservado la información relacionada actas de determinación y liquidaciones de pago por diferencias en declaraciones o resoluciones de aplicación de diferencias, efectuadas por la administración tributaria.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario el IVA, en pagos en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).

12. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2017, se resumen de la siguiente manera:

	2017	2016
En US Dólares		
Sueldos por pagar	6,978,91	684,38
Provisiones sociales	2,625,44	2,797,48
15% Utilidades por pagar trabajadores	-	5,214,32
Total	9,604,35	8,696,18

Diciembre 31,

13. OBLIGACIONES CON EL IESS

Al 31 de diciembre del 2017, se resumen de la siguiente manera:

	2017	2016
En US Dólares		
Aportes al IESS	2,645,18	2,760,47
Fondos de reserva	383,12	397,13
Préstamos por pagar IESS	580,61	587,02
Total	3,608,91	3,744,62

Diciembre 31,

14. CUENTAS POR PAGAR SOCIOS

Al 31 de diciembre del 2017, se resumen de la siguiente manera:

	2017	2016
En US Dólares		
Enrique Wong	54,726,81	16,589,64
Randini González	58,694,72	8,753,45
Total	113,421,53	25,343,09

Diciembre 31,

15. PROVISION BENEFICIOS A EMPLEADOS

Son préstamos a corto plazo para capital de operación.

Al 31 de diciembre del 2017, se resumen de la siguiente manera:

	2017	2016
En US Dólares		
Provisión Jubilación patronal	7,575,00	6,248,00
Provisión Desahucio	3,786,83	2,350,00
Total	11,361,83	8,598,00

Diciembre 31,

15.1 Jubilación Patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

La composición del valor presente de la obligación de jubilación patronal es como sigue:

Jubilación	
Diciembre 31, 2017	En US Dólares
6,248.00	Saldos al comienzo del año
1,717.00	Costos laboral por servicios actuales
466.00	Interés neto (costo financiero)
(856.00)	Variación actuarial reconocida por ajustes y experiencia
7,575.00	Total

15.2 Bonificación por Desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

La composición del valor presente de obligación de bonificación por desahucio es como sigue:

Desahucio	
Diciembre 31, 2017	En US Dólares
2,350.00	Saldos al comienzo del año
495.00	Costos laboral por servicios actuales
160.00	Interés neto (costo financiero)
910.00	Variación actuarial reconocida por ajustes y experiencia
(128.17)	Beneficios pagados
3,786.83	Total

La variación neta fue de US\$ 54 debitada a la cuenta patrimonial otros resultados integrales ORI.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos (OBD) de jubilación patronal y desahucio laboral fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a los resultados integrales del período en el patrimonio. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con el plan.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Tasa de descuento	8,26%
Tasa esperada del incremento salarial	2,50%
	año 2017

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017, el capital suscrito y pagado asciende a US\$ 400 dividido en participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

17. RESERVA LEGAL

La ley de Compañías del Ecuador requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad líquida y realizada anual, hasta que esta reserva llegue por lo menos al 20% del capital pagado. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para capitalizarse.

18. Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011 instruye que los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y que se registraron en el patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y que generaron un saldo acreedor sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

19. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	2017	2016
En US Dólares		
Ventas Libros	753,379,20	906,602,71
Fletes y transporte en ventas	1,483,41	1,771,67
Devolución y descuento en ventas	(7,497,56)	(19,867,12)
Otros Ingresos	1,541,67	3,013,92
Total ingresos	748,906,72	891,521,18

20. GASTOS

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza reportados en los estados financieros es como sigue:

	2017	2016
En US Dólares		
Costo de Ventas	424,663,61	487,520,32
Sueldos y beneficios a empleados	197,989,91	201,398,01
Viajes al exterior	14,820,98	26,655,13
Servicios básicos	8,863,19	10,277,31

Mantenimientos	9.988,36	6.497,52
Impuestos (IVA e ISD)	28.510,43	31.960,57
Comisiones en ventas	14.456,06	15.756,56
Movilización	5.564,08	1.041,76
Publicidad	1.386,42	32,47
Arrendos	25.061,99	28.620,33
Tasas y contribuciones	8.615,94	11.482,35
Gastos Financieros	15.365,87	3.013,92
Depreciación	3.399,21	5.132,17
Honorarios	1.450,00	2.400,00
Otros Servicios	2.980,20	2.400,00
Suministros, materiales y otros	17.643,94	22.570,62
Provisión deterioro inventario	116.626,94	-
Participación 15% Empleados	-	5.214,32
Impuesto a la Renta	3.993,40	9.454,15
Total gastos	901.380,53	871.427,51

21. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no mantiene obligaciones ciertas o legales resultantes de eventos pasados cuya probabilidad pudiera resultar en un desembolso para cancelarlos. Adicionalmente, la Compañía no posee reclamos o gravámenes no entablados que deban ser revelados.

22. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (29 de junio de 2018) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre dichos estados financieros y que no hayan sido revelados adecuadamente en las presentes notas.

23. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 29 de junio del 2018 y serán presentados a la Junta de Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.

Sr. Randini González
 Gerente General

Sr. Xavier Vallejo
 Contador